



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.
www.ccffaa.mil.pe
Central: 315-1030

NOTA DE PRENSA N° 01 - 2015 – CCFFAA

FUERZAS DEL ORDEN DAN DURO GOLPE AL NARCOTRÁFICO E INCAUTAN DROGA Y ARMAMENTO

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. El 16 de enero 2015 a 05:15 aproximadamente, personal integrante del Comando Especial VRAEM y miembros de la Policía Nacional del Perú, en circunstancias que desarrollaban operaciones en las inmediaciones del centro poblado de Santa Rosa, distrito de Llochegua, provincia de Huanta, Región Ayacucho; que eran de conocimiento del Ministerio Público, intervinieron a cuatro (04) presuntos delincuentes narcotraficantes, capturándolos e incautando droga y armamento.
2. El 16 de enero 2015 a 10:15 horas aproximadamente, en las instalaciones del Comando Especial VRAEM - PICHARI, con la presencia del representante del Ministerio Público, se procedió a la identificación de los elementos narcotraficantes, el pesaje de la droga incautada, la verificación del armamento munición y equipo de comunicaciones, conforme al siguiente detalle:
3. **Personal detenido:** CUATRO (4) Presuntos delincuentes narcotraficantes.
4. **Armamento y droga incautada**
 - a. Una (01) ametralladora UZI serie limada, fabricación belga.
 - b. Una (01) cacerina abastecida con treinta y dos (32) cartuchos 9 mm.
 - c. Una (01) pistola marca Baycal con N° de Serie Bap-9694.
 - d. Una (01) cacerina, abastecida con seis cartuchos (06) 380 mm.
 - e. Catorce (14) sacos de polietileno conteniendo presuntamente alcaloide de cocaína, con un peso de cuatrocientos veinte (420) Kg. aproximadamente
5. **Material de Comunicación**
 - a. Una (01) radio de comunicación marca ICO.
 - b. Ocho (08) teléfonos celulares.

El Comando Especial VRAEM, en estrecha coordinación con la Policía Nacional y Ministerio Público, continuará desarrollando operaciones contraterroristas y contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID) en el área de responsabilidad.





Lima, 17 de Enero de 2015

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional
del CCFFAA
Central Telefónica: 315-1030
Anexos: Jefatura 2331**